

Martes, 21 de abril de 2026

### Sección I - Administración Local

#### Mancomunidades

#### Mancomunidad Intermunicipal de la Vera

**ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as - excluidos/as en proceso selectivo, concurso - oposición libre, para la contratación de un/a Trabajador/a Social. Oferta de empleo 2025.**

Mediante Decreto de Presidencia núm.2026-0044, de fecha de 13 de abril de 2026 se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo, mediante concurso-oposición libre, para la contratación de un/a Trabajador/a Social, personal laboral fijo, oferta de empleo público de 2025, para integrarse en el Servicio Social de Atención Social Básica de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera (Cáceres), del tenor literal siguiente:

#### DECRETO

Mediante Resolución de Presidencia, núm.2025/0072 de fecha de 15 de septiembre de 2025 se aprobó la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2025 de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera (Cáceres). Publicada en el DOE núm.184 de 24 de septiembre de 2025.

Mediante Decreto de Presidencia núm.2026-0002 de fecha de 14 de enero de 2026 se aprobaron las Bases (Publicadas en el Boletín Oficial de Cáceres núm.13 de 21 de enero de 2026 ) del proceso selectivo, convocado por la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera (Cáceres), mediante concurso-oposición libre de 1 PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL, Personal laboral fijo para integrar en el Servicio Social de Atención Social Básica de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera - Grupo de clasificación/cotización 2. GRUPO A, SUBGRUPO A2.

Terminado el plazo de presentación de instancias, 20 días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación de la convocatoria en el BOE núm.37 de 11 de febrero de 2026, y dentro del plazo previsto en la cláusula séptima de las citadas bases de selección,



Martes, 21 de abril de 2026

### HE RESUELTO

PRIMERO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo, mediante concurso-oposición libre, para cubrir una plaza de PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL. Oferta de empleo público 2025. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular alegaciones y presentar documentos justificativos tanto para los/as aspirantes excluidos/as como para los/as omitidos/as, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, que podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE:

De Arribas González, Yessica DNI\*\*\*3601\*\*

Antón Diaz, Lorena DNI \*\*\*3894\*\*

Bidae Bidae, Andreea-Georgiana. DNI \*\*\*2421\*\*

Carrillo Hornero, Elisabeth DNI \*\*\*3089\*\*

Diaz Hurtado, Cristina .DNI\*\*\*0797\*\*

Diaz Pesquera, Pablo DNI \*\*\*1453\*\*

Figuero Montero, Elisa DNI\*\*\*3922\*\*

García Sánchez, Jorge DNI \*\*\*8015\*\*

González Montero, Antonia DNI\*\*\*8078\*\*

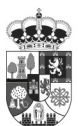
González Ramos, M.ª Luisa DNI \*\*\*7516\*\*

Leranca Caballero, Mireia DNI \*\*\*1307\*\*

Llorente Téllez, Alba DNI\*\*\*5530\*\*

Martín Hernández, Fátima DNI \*\*\*2873\*\*

Méndez Ramos, Juan Carlos DNI \*\*\*1507\*\*



Martes, 21 de abril de 2026

Miguel Pinela, Marta DNI \*\*\*9260\*\*

Montoro Berriguete, Yolanda DNI \*\*\*8761\*\*

Morales García, Marta DNI \*\*\*3004\*\*

Moreno Ramírez, Ana DNI \*\*\*5567\*\*

Rodríguez García, Alkex DNI \*\*\*1157\*\*

Romero Ortíz, Beatriz DNI \*\*\*7831\*\*

Rufo Ramos, Silvia DNI \*\*\*6771\*\*

Stoichita, Elena NIE \*\*\*7531\*\*

Suárez Antón, Mirian DNI \*\*\*1935\*\*

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE:

Caballero Palomino, Clara DNI\*\*\*3298\*\* Causa de exclusión: Aporta DNI y Carnet de conducir en archivo icloud que no puede abrirse sin permiso.

Galán González, Laura DNI \*\*\*1985\*\* Causa de exclusión: No aporta fotocopia del anverso del DNI ni fotocopia del reverso del carnet de conducir.

García Amado, M.<sup>a</sup> Elena DNI \*\*\*6626\*\*\* Causa de exclusión: Aporta anexo Incompleto, falta zona de firma.

Guillén Campos, M.<sup>a</sup> del Mar DNI \*\*\*5751\*\* Causa de exclusión: No aporta fotocopia del DNI.

Pérez Rodríguez, Yaiza DNI \*\*\*8988\*\* Causa de exclusión: No aporta fotocopia del reverso del carnet de conducir.

Sánchez Ávalos, María DNI \*\*\*5190\*\* Causa de exclusión: No aporta título de graduado en Trabajo Social. No aporta fotocopia del carnet de conducir. No aporta anexo I (solicitud de participación en el proceso selectivo).

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica de esta Mancomunidad:



Martes, 21 de abril de 2026

<https://mancomunidaddelavera.sedelectronica.es>

TERCERO.- Conforme a las bases reguladoras del proceso selectivo, en el supuesto de que se presenten reclamaciones, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva.

En la Resolución aprobatoria de las listas definitivas se determinará el lugar, día y hora del comienzo del primer ejercicio, así como la composición del Tribunal calificador. Se publicará en el BOP de Cáceres.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición de los/as interesados/as, de conformidad con lo dispuesto en el art.109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- Dar cuenta de la presente Resolución a la Asamblea de la Mancomunidad en la primera sesión ordinaria que celebre.

Cuacos de Yuste, 13 de abril de 2026

Samuel Martín García

PRESIDENTE

